Otro activo circulante

ACTIVOS FINANCIEROS CIRCULANTES

DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 904.851.781,58 euros, un 1,01% más que al cierre del ejercicio de 2019, que habían disminuido un 1,17% respecto al ejercicio 2018.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-19	Saldo 31-12-20
4311 - Deudores en Departamentos	15.976.326,73	13.145.597,20
4310 - Deudores en gestión ordinaria	223.043.149,86	220.372.173,11
432& - Deudores con aplazamiento	76.344.426,80	67.034.783,24
4360 - Deudores en vía de apremio	552.113.246,18	576.656.607,68
4350 - Deudores situac. especiales	21.190.586,85	13.818.445,22
4410 - Deudores por devolución de compras	418.535,72	446.911,54
Suma deudores	**889.086.272,14**	**891.474.517,99**
5852 - Intereses y recargos no devengados	9.086.601,65	13.377.263,59
55&& - Cobros y remesas ptes. Aplicación	-2.393.072,06	
Total deudores presupuestarios	**895.779.801,73**	**904.851.781,58**
5&&& - Otros deudores	8.615.772,43	8.904.282,45
447& Deudores por anticipos de subvenciones	13.851.175,57	38.436.579,27
4900 – Provisión para insolvencias	-550.156.218,77	-571.247.239,10
Total Deudores	**368.090.530,96**	**380.945.404,20**

Atendiendo a la recomendación efectuada por Cámara de Comptos en el informe de la Cuenta General de 2019, las cuentas relativas a cobros y remesas pendientes de aplicar se incluyen en el pasivo del balance, por lo que no figuran en este cuadro comparativo.

Los denominados “Deudores en gestión ordinaria” se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-19	Saldo 31-12-20
Impuesto sobre el valor añadido	95.039.883,99	100.391.040,40
Impuesto sobre la renta	40.294.513,49	42.335.340,00
Gestión ordinaria	26.768.755,03	26.182.959,69
No fiscales	23.198.484,55	13.435.626,39
Sanciones	20.954.080,75	20.796.883,71
Impuesto sobre sociedades	9.279.725,52	8.156.167,97

Los **deudores en gestión ordinaria** disminuyen un 2,19%, respecto al ejercicio 2019. La disminución más significativa se produce en el saldo de deudores no fiscales, un 42,08% (9,76 millones de euros) Por el contrario, el I.V.A. sufre el incremento mayor un 5,63% (5,35 millones de euros) seguido del I.R.P.F. que incrementa en un 5,06% (2,04millones)

Los **deudores en vía de apremio** han aumentado en 24,54 millones de euros, es decir, un 4,45% respecto a 2019.

Los **deudores con aplazamiento** han experimentado una disminución de 9,3 millones de euros, un 12,19% inferior al ejercicio 2019.

Los **saldos de deudores en Departamentos** han disminuido en 2,83 millones de euros, un 17,72% inferior al ejercicio 2019 y los saldos de **deudores en situaciones especiales** también han disminuido en 7,37 millones de euros, un 34,79% respecto al ejercicio 2019.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 22,40 % de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2020, porcentaje superior al del ejercicio anterior (21,56 % en el ejercicio 2019).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales, los saldos deudores de entidades locales en la cuenta de repartimientos y los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios.

En el apartado 447& - Deudores por anticipos de subvención se recogen las posiciones deudoras generadas por obligaciones reconocidas de subvenciones concedidas que, con arreglo a la normativa aplicable, tienen la consideración de anticipo y deben ser objeto de justificación posterior por el beneficiario. Estas obligaciones no son consecuencia de un gasto, que se produce cuando la Administración tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sino que generan una posición deudora que se cancelará cuando se acredite el cumplimiento de dichas condiciones.

Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión para insolvencias de los deudores de Hacienda Tributaria de Navarra asciende a 558,53 millones de euros (538,11 millones de euros en 2019). Además, en el ejercicio 2020 se dota provisión de insolvencias, atendiendo a los criterios que determinan el dudoso cobro en el informe del Remanente de Tesorería, del resto de deudores, provisión que asciende a 8,14 millones de euros (7,46 millones de euros en 2019).

Por último, se dota una provisión por el saldo deudor de la cuenta 5561000000htn “Operaciones a formalizar CAT” que supone un importe de 4,57 millones de euros (4,58 millones de euros en 2019), dado que se considera que no esta debidamente soportado. La provisión total 571,25 millones de euros representa el 59,99% de los deudores a corto plazo (59,91% de los deudores a corto plazo en el ejercicio 2019).

Finalmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y en aplicación del principio de no compensación, figuran en el pasivo del balance 169,87 millones de euros (215,09 millones de euros en 2019), incluidos en la rúbrica “Acreedores presupuestarios” y “Otros acreedores”, que corresponden, a devoluciones fiscales pendientes de realizar y a otras posiciones acreedoras pendientes de aplicar al presupuesto.

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Se ccorresponden con fianzas constituidas a corto plazo y su saldo asciende a 9.907,42 euros (29.462,42 euros en 2019).

Siguiendo la recomendación de Cámara de Comptos de reclasificar todos los préstamos del largo al corto plazo atendiendo al vencimiento, se han recogido en este epígrafe un importe de 287.101,98 euros, de aquellos préstamos con vencimientos conocidos.

EXISTENCIAS

Se presenta un cuadro resumiendo los saldos a 31 de diciembre de 2020 de las cuentas de existencias de las sociedades INSL y SNS.

Su distribución por conceptos y OOAA es la siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	INSL	SNS	TOTAL
3710000000	Productos químicos	816.936,95	12.946.032,88	13.762.969,83
3711000000	Material sanitario de consumo		12.522.386,99	12.522.386,99
3712000000	Comestibles		17.023,85	17.023,85
3713000000	Instrumental y pequeño utillaje sanitario		1.203.150,31	1.203.150,31
3714000000	Instrumental y pequeño utillaje no sanitario		9.285,98	9.285,98
3715000000	Ropería		69.017,62	69.017,62
3717000000	Otro material para consumo y reposición	165,58	542.205,36	542.370,94
	TOTAL	**817.102,53**	**27.309.102,99**	**28.126.205,52**